



*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2010 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-000009-026869. (2010084416)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Red Eléctrica de España, SAU, con domicilio en: Alcobendas, 28019 (Madrid) Paseo Conde de los Gaitanes, 117, solicitando autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Nuevo parque de 220 kV de la subestación denominada "Brovales" con las siguientes características:

SISTEMA DE 220 KV:

Con configuración de doble barra, diseñada para once posiciones, inicialmente se equiparán cuatro.

Emplazamiento: subestación Brovales, en el término municipal de Jerez de los Caballeros.

Presupuesto en euros: 9.557.857,44

Referencia del expediente: 06/AT-000009/026869.

Finalidad: mejora de la red de transporte y apoyo a la distribución de energía.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración de utilidad pública, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 5 de noviembre de 2010. El Director General de Ordenación Industrial y Política Energética, JOSÉ LUIS ANDRADE PIÑANA.

• • •

*ANUNCIO de 2 de diciembre de 2010 por el que se somete a información pública el proyecto de instalación solar fotovoltaica de 145 kW e infraestructuras de evacuación de la energía generada, a ubicar en el término municipal de Fuente del Maestre. Expte.: GE-M/167/10. (2010084406)*

Visto el expediente instruido en esta Dirección General a petición de López Morenas, SL, con CIF: B-06120737 y domicilio en C/ Melilla, 13, C.P. 06360, Fuente del Maestre (Badajoz), solicitando la autorización administrativa del expediente de referencia. A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de